



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: Ciencias Económicas

SEÑOR DOCTOR  
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -

Yo, Hoxileo Estanislao Calero Briones identificado con DNI N° 08709835  
de la Facultad de Ciencias Económicas domiciliado  
en Calle los Condes Heriberto de San Miguel personero de la lista:  
" UNIDAD TRABAJO Y CAMBIO - UTC "

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: "UNIDAD TRABAJO Y CAMBIO" para la ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad de Ciencias Económicas, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, en el presente proceso de ELECCIONES COMPLEMENTARIAS para elegir Autoridades de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: maxcalero@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don MAXIMO ESTANISLAO CALERO BRIONES identificado con D.N.I. N° 08709835 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento

Bellavista, 11 de julio de 2022

FIRMA de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Calero Briones Callao, M. de Julio del 70  
Nombres: Hoxileo Estanislao  
DNI N° : 08709835  
Teléfono: 98581000



Huella digital (Indice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Maximiliano Estanislao Calero Briones de  
Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 08709835 con domicilio en  
Calle los Condoles JEN & Jote de San Miguel me  
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
UNIDAD TRABAJO Y CAMBIO - UTC para participar en el presente proceso de **ELECCIONES**  
**COMPLEMENTARIAS** para elegir Autoridades de la UNAC.

Bellavista, 11 de julio de 2022.

  
FIRMA

Apellidos: Calero Briones  
Nombres: Maximiliano Estanislao  
DNI N°: 08709835  
Teléfono: 987581000



Huella digital  
(índice Derecho)

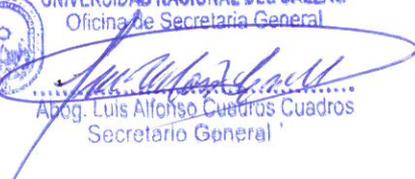


EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don MAXIMILIANO  
ESTANISLAO CALERO BRIONES identificado  
con D.N.I. N° 08709835 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Callao, 11 de Julio del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Maximo Estanislao Colero Brioues  
de Nacionalidad Peruana Identificado con DNI N° 08709835 con  
domicilio en Calle los Condes UN O Soleá - San Miguel

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "UNIDAD TRABAJO Y CAMBIO - UTC" para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad Ciencias Económicas, DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 11 de julio de 2022

  
FIRMA

Apellidos: Colero Brioues  
Nombres: Maximo Estanislao  
DNI N° : 08709835  
Teléfono: 987581000  
Adjunto: copia simple del DNI.



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don MAXIMO ESTANISLAO COLERO BRIOUES Identificado

con D.N.I. N° 08709835 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don... CALERO...  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL" BRIONES MAXIMO ESTANISLAO. Identificado

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE CONSEJO DE FACULTAD

08709835 se ha presentado ante  
mi manifestándose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

FACULTA DE:

Ciencias Económicas

Callao, 11 de JULIO del 2022

NOMBRE DE LA LISTA:

UNIDAD TRABAJO Y CAMBIO - UTC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alberto Cuadros Cuadros  
Secretario General

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	Coronado Arriucea, Pablo Mario	PRINCIPAL	08209068	
2	RAMÍREZ OLAYA, RIGOBERTO PELAGÓ	PRINCIPAL	07243376	
3	TORRES QUINZ, ALMIR TERESA VAQUI	PRINCIPAL	19227789	
(*)				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	Quispe de la Torre, Daniel	ASOCIADO	08953378	
2	JAVE CHAVEZ, PEDRO ALBERTO	ASOCIADO	10500669	
(*)				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	BAZALAR PAZ, MIGUEL ANGEL	AUXILIAR	25793885	
(*)				

(\*) Opcional agregar Accesorio

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Calero Briones Maximo Estanislao	08709835	

Adjunto:

- Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA Identificado con DNI N°08204068, con domicilio real en LA AV. BOULEVARD DE SURCO N°360 DPTO. 302-SAN BORJA con N° de celular 996625367., correo electrónico institucional: pmcoronadoa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Bellavista, 11 de julio de 2022

Apellidos: CORONADO ARRILUCEA  
Nombres: PABLO MARIO  
DNI N°:08204068  
Teléfono: 996625367



Huella digital  
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA Identificado

con D.N.I. N° 08.20.4068 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Callao, 11 de Julio de 2022. AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
Teléfono N° 452 1877 Anexo 1027



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA Identificado con DNI N°08204068, con domicilio real en LA AV. BOULEVARD DE SURCO N°360-DPTO. 302- SAN BORJA N° de celular 996625367, correo electrónico institucional: pmcoronadoa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

  
FIRMA

Apellidos: CORONADO ARRILUCEA  
Nombres: PABLO MARIO  
DNI N° : 08204068  
Teléfono: 08204068



Huella digital  
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

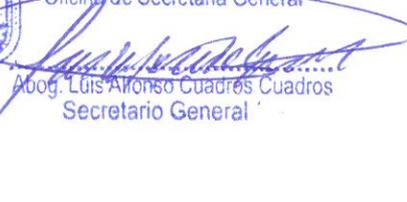
 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA Identificado

con D.N.I. N° 08204068 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 11 de JULIO del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento LIMA  
 Provincia LIMA  
 Distrito SAN BORJA

Dirección:  
 AV. BOULEVARD DE SURCO 360 DPTO. 202

Observaciones:  
 Donación de Organos NO Grupo de Votación 0520004



CAMBIO VOTACIONES KINCHAS  
 JOTE KINCHAS



Indice Per 900001 000168 0240871 0286 03418681



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, RIGOBERTO PELAGIO RAMÍREZ OLAYA Identificado con DNI N° 07743376 con domicilio real en CALLE JULIÁN APAZA N° 163 DEPARTAMENTO 402, SAN MIGUEL - LIMA con N° de teléfono S/N° N° de celular 987 571 775, correo electrónico institucional: rramirezo@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

  
FIRMA

Apellidos: RAMÍREZ OLAYA  
Nombres: RIGOBERTO PELAGIO  
DNI N° : 07743376  
Teléfono: 987 571 775



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que docto. RIGOBERTO PELAGIO RAMIREZ OLAYA Identificado

con D.N.I. N° 07743376 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaria General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, RIGOBERTO PELAGIO RAMÍREZ OLAYA Identificado con DNI N° 07743376 con domicilio real en CALLE JULIÁN APAZA N° 163 DEPARTAMENTO 402, SAN MIGUEL - LIMA con N° de teléfono S/N° N° de celular 987 571 775, correo electrónico institucional: rramirezo@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don RIGOBERTO PELAGIO RAMÍREZ OLAYA identificado con DNI N° 07743376 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.  
Bellavista, 11 de julio de 2022  
Callao, 11 de Julio del 2022

FIRMA



Huella digital  
(índice Derecho)

Apellidos: RAMÍREZ OLAYA  
Nombres: RIGOBERTO PELAGIO  
DNI N° : 07743376  
Teléfono: 987 571 775

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaria General  
Alf. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Almirante Giovanni Torres Paiva  
Identificado con DNI N° 19225789, con domicilio real en  
Av. Héroes 1378 - Block A Dpto 58  
con N° de teléfono ..... N° de celular 990556003, correo  
electrónico institucional: gptorresg@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

  
FIRMA

Apellidos: Torres Paiva  
Nombres: Almirante Giovanni  
DNI N° : 19225789  
Teléfono: 990556003

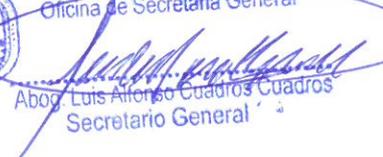


Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, que don ALMIRANTE GIOVANNI TORRES PAIVA Identificado

con D.N.I. N° 19225789 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

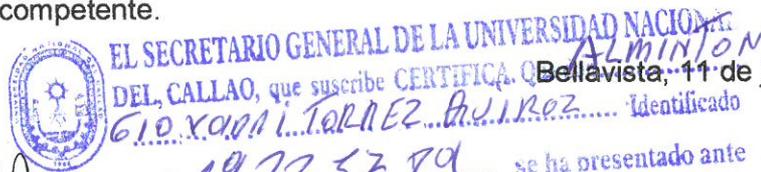
## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Alminton Giovanni Torres Quiroz  
Identificado con DNI N° 19225789, con domicilio real en Jr. Hússcar 1378- Block A. DPTO. SCS - Jesús María  
con N° de teléfono ..... N° de celular 990556003, correo electrónico institucional: agtorrsg@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO **DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD**:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



Alminton  
FIRMA  
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** Alminton GIOVANNI TORRES QUIROZ..... Identificado con D.N.I. N° 19225789 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Torres Quiroz  
Nombres: Alminton Giovanni  
DNI N° : 19225789  
Teléfono: 990556003

Callao, 11 de Julio del 2022



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.







# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, DANIEL QUISPE DE LA TORRE  
Identificado con DNI N° 08953378, con domicilio real en  
URB. CERES II ETAPA MZ CI LT. 17 17E  
con N° de teléfono ..... N° de celular 997092532 correo  
electrónico institucional: dquisped@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

  
FIRMA

Apellidos: QUISPE DE LA TORRE  
Nombres: DANIEL  
DNI N° : 08953378  
Teléfono: 997092532



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don DANIEL  
QUISPE DE LA TORRE..... Identificado

con D.N.I. N° 08953378 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
[ceu@unac.edu.pe](mailto:ceu@unac.edu.pe) / [ceu.secretaria@unac.edu.pe](mailto:ceu.secretaria@unac.edu.pe)

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 11 de Julio del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfredo Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, DANIEL QUISPE DE LA TORRE  
Identificado con DNI N° 08953378, con domicilio real en  
URB. CERES II ETAPA UZ. CI. LT. 17 ATE  
con N° de teléfono ..... N° de celular 997092532, correo  
electrónico institucional: dquisped@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO **DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

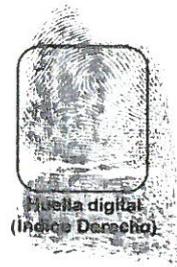
- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

  
FIRMA

Apellidos: QUISPE DE LA TORRE  
Nombres: DANIEL  
DNI N° : 08953378  
Teléfono: 997092532



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, que don DANIEL QUISPE DE LA TORRE Identificado

con D.N.I. N° 08953378 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ce@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 11 de Julio del 2022





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ  
Identificado con DNI N° 10500669, con domicilio real en  
AV. OLGUIN 745 - URB. EL DERBY - SURCO  
con N° de teléfono 997209829 N° de celular 997209829, correo  
electrónico institucional: pejovic@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

  
FIRMA

Apellidos: JAVE CHAVEZ  
Nombres: PEDRO ALBERTO  
DNI N° : 10.500.669  
Teléfono: 997.209.829



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Pedro ALBERTO JAVE CHAVEZ Identificado con D.N.I. N° 10.500.669, se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 11 de JULIO del 2022



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, PEDRO ALBERTO JAVE CHAVEZ  
Identificado con DNI N° 10500669, con domicilio real en  
AV. OLGUIN 745 - URB. EL DERBY - SURCO  
con N° de teléfono 997209829. N° de celular 997209829, correo  
electrónico institucional: p.javec@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO **DOCENTE AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

  
FIRMA

Apellidos: JAVE CHAVEZ  
Nombres: PEDRO ALBERTO  
DNI N° : 10500669  
Teléfono: 997209829



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don Pedro ALBERTO JAVE CHAVEZ identificado con D.N.I. N° 10500669, se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  


AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ce@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 11 de Julio del 2022





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MIGUEL ANGEL BAZALAR PAZ Identificado con DNI N° 25793885, con domicilio real en Av. La Marina 1048 – La Perla - Callao con N° de teléfono 4202969 N° de celular 989193338, correo electrónico institucional: mabazalarp@unac.edu.pe.

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022



\_\_\_\_\_  
FIRMA

Apellidos: Bazalar Paz  
Nombres: Miguel Angel  
DNI N° : 25793885  
Teléfono: 989193334

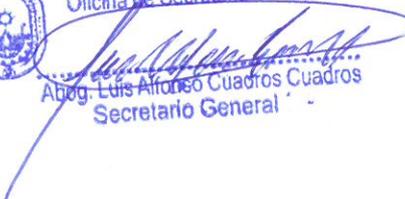


Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don MIGUEL ANGELO BAZALAR PAZ Identificado con D.N.I. N° 25.793.885 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General



Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

Callao, 11 de Julio del 2022



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Miguel Angel Bazalar Paz Identificado con DNI N° 25793885, con domicilio real en Av. La Marina 1048 – La Perla – Callao con N° de teléfono 4202969 N° de celular 989193334, correo electrónico institucional: mabazalarp@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO **DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD**:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022



FIRMA

Apellidos: Bazalar Paz  
 Nombres: Miguel Angel  
 DNI N° : 25793885  
 Teléfono: 989193334



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don Miguel Angel Bazalar Paz identificado con DNI N° 25793885 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 Oficina de Secretaría General



Secretario General

